todo Pedimos cumplimiento de Justicia y testimonio

Ill.mo S.r Fr. Alonso Gomez Pr. | Fr. Joan de Colmenares | Fr. Joan de Leon

Ill.mo S.r Fr. Bern.do de Cordoba Com.r

Ill.mo

Sum.a del dho S.r alcalde m.r aviendo visto esta
peticion que an presentado en su presencia
los padres prelados en ella contenidos mandando que
pedio lo pesportero de gravamen luego y incon
tinenti cite a todas las regidores de la
en sus personas pudiendo ser avidos
y a los que no en las de sus mugeres o hijos
para que les hagan saber la dicha cita para
que se junten mañana martes por la mañana
dia de S.n Sanpedro y en que es uso y costum
bre hazerse las suertes de los oficios anales poniendo
los pena a los que sin legitimo impedimento
que representen a la sum.a faltaren de diez
mil mrs aplicados para la camara de su mag.d
en que desde luego les da por condenados
y que el presente escrivano escriba la partida en el libro
atento estos negocio de tanta importancia a la
paz de esta republica servicio de su mag.d y de
nuestro S.r para cuio efecto el dho portero haga la
dicha citacion y esta pena se le lleve mañana al dho
ayuntam.to y se le haga notoria la hora a los dhos
padres prelados que a de ser a las siete
de la mañana para que pidan lo que les con
venga y a ello proveyo y mando y sel

Ill.mo Fernando de Cepeda

Ill.mo

Quiros

En la ciudad de Jo[illegible] dias del mes de junio